

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 14 de diciembre de dos mil veinte, vía videoconferencia a través de la liga <https://us02web.zoom.us/j/82972689679?pwd=TmJSbnhRcGY4d3JVOW9xQndiYXZIUT09>, con motivo de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 14 fracción II, 19 fracción I, 21, 23, 24, 26 fracción I, 28 fracciones II, VII y VIII y 31 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, y previa convocatoria, los Ciudadanos: Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA; Coordinador Estatal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil, Lic. Antonio Amaro Cancino; Coordinador General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado y Vocal Ejecutivo del Consejo Estatal de Protección Civil, Licenciado Francisco Vallejo Gil; así como, los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, Fiscal General de Justicia del Estado, titulares de las Delegaciones de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Diputado Presidente de la Comisión Permanente relacionada con Protección Civil del Honorable Congreso del Estado, Representantes de Grupos Voluntarios, Organizaciones Sociales, Sector Privado e Instituciones Académicas, Colegios de Profesionistas y Medios de Comunicación del Estado, cuyos nombres y cargos aparecerán en la parte inferior de la presente Acta y por principio de economía se tienen por reproducidos en este preámbulo, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Evaluación de avances y planeación en materia de protección civil.
5. Pronóstico de la temporada invernal.
6. Clausura de la Sesión.

1 Y 2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el Lic. Antonio Amaro Cancino, Coordinador Estatal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil, hace saber al Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, que una vez realizado el pase de lista; existe quórum legal por encontrarse presentes más de la mitad de los convocados.-----

Por lo que en uso de la voz el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, manifiesta que la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Protección Civil se declara procedente y válidos todos los acuerdos que de ella emanen. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Enseguida el Lic. Antonio Amaro Cancino, Coordinador Estatal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil, procede a poner a consideración de los presentes el orden del día y sometido a votación que fue, cada uno de ellos levanta la mano de manera unánime, teniendo como resultado la aprobación del orden del día. -----

4. INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO ANTONIO AMARO CANCINO, COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL. EVALUACIÓN DE AVANCES Y PLANEACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS:

CON EL PERMISO DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE OAXACA, INGENIERO, FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23, 24, 31 Y 131 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA, DEBO INFORMAR A USTEDES LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DURANTE ESTE 2020.

EMPEZARÉ RESALTANDO QUE LA EMERGENCIA DE MAYOR RELEVANCIA, HASTA HOY Y DESDE HACE POCO MÁS DE NUEVE MESES, PARA NUESTRO PAÍS Y PARA NUESTRO ESTADO, ES EL DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19).

LA MAGNITUD DE ESTE VIRUS ES TAL QUE NO SOLO AFECTA LA SALUD Y LA VIDA DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, SINO QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE EN EL TURISMO, LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, LOS SERVICIOS Y OTROS CAMPOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA. COMO TODOS SABEMOS, EL MANEJO INSTITUCIONAL RESPECTO A LA ATENCIÓN Y COMBATE DEL COVID-19, ESTÁ A CARGO DE LA AUTORIDAD SANITARIA.

SIN EMBARGO, POR DISPONERLO ASÍ LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE OAXACA, LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DESDE QUE SE DIERON A CONOCER LOS PRIMEROS CASOS DE CONTAGIO EN EL PAÍS POR IMPORTACIÓN VIRAL, EN COLABORACIÓN CON EL SECTOR SALUD Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE OAXACA, HA REALIZADO DIVERSAS ACCIONES DE INFORMACIÓN, DE PREVENCIÓN PARA EVITAR CONTAGIOS Y DE FOMENTO A LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN ENTRE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DE ESTA FORMA, EN SÍNTESIS, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LAS PRINCIPALES ACCIONES
REALIZADAS POR LA CEPCO, ANTE ESTA CONTINGENCIA:

- 1.- HEMOS INTEGRADO 477 CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LOS CUÁLES 312 ESTÁN EN SESIÓN PERMANENTE.
- 2.- TENEMOS 662 REFUGIOS TEMPORALES, INSTALADOS ENTRE MUNICIPIOS Y AGENCIAS MUNICIPALES.
- 3.- A PESAR DE LA PANDEMIA ESTA COORDINACIÓN HA MANTENIDO EL TRABAJO EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EN SU NUEVA MODALIDAD, MEDIANTE LA CUAL SE HAN ASESORADO A 300 PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL SISTEMA PÚBLICO Y PRIVADO DE LAS OCHO REGIONES DEL ESTADO.

LA CEPCO REALIZÓ 191 DICTÁMENES, DE LOS CUALES 171 SON DE INMUEBLES DEL SECTOR PÚBLICO Y 20 DEL SECTOR PRIVADO. ASÍ MISMO, DE ENERO A SEPTIEMBRE SE HAN RECIBIDO 356 PROGRAMAS INTERNOS DE INMUEBLES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, OTORGANDO 110 CONSTANCIAS DE PROGRAMAS INTERNOS.

4.- EN OAXACA, A LA PAR DE LA EMERGENCIA SANITARIA, SE HAN PRESENTADO OTROS FENÓMENOS PERTURBADORES QUE, EN LA MEDIDA DE NUESTRAS COMPETENCIAS, TAMBIÉN HEMOS ATENDIDO OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE 112 OPERATIVOS QUE INCLUYEN:

1.- POR COVID:

SE REALIZARON A TRAVÉS DE LA UNIDAD GENERAL DE RESPUESTA INMEDIATA Y DELEGACIONES REGIONALES TRABAJOS DE SANITIZACIÓN EN 302 MUNICIPIOS Y 114 OFICINAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, ADEMÁS SE ENTREGARON CUBREBOCAS, GEL ANTIBACTERIAL EN LOS PRINCIPALES CENTROS COMERCIALES Y SE ESTABLECIERON FILTROS EN LAS COMUNIDADES.

CON EL OBJETIVO DE MITIGAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA, ESTA COORDINACIÓN HIZO ENTREGA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DONDE SE PRESENTARON CASOS DE COVID-19 INSUMOS COMO 14 MIL DESPENSAS, 20 MIL LITROS DE CLORO, 10 MIL CUBREBOCAS, GEL ANTIBACTERIAL, CARETAS, GUANTES, KIT DE LIMPIEZA Y JABÓN EN POLVO.

2.-POR SISMO:

A ESTA FECHA, DE LOS 28 529 SISMOS OCURRIDOS EN EL PAÍS, 12 370 HAN TENIDO SU EPICENTRO EN OAXACA. COMO CONSECUENCIA, SEGUIMOS SIENDO EL ESTADO CON MAYOR POCENTAJE DE INCIDENCIA EN EL PAÍS CON EL 43.2 POR CIENTO EN ESTE RUBRO.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE ELLO, POR LOS SISMOS DEL 4 Y 16 DE ENERO, SOLICITAMOS Y OBTUVIMOS DEL FONDEN DOS DECLARATORIAS DE EMERGENCIA, BENEFICIANDOSE A 10 MUNICIPIOS. Y UNA DECLARATORIA DE DESASTRE EN BENEFICIO DE 2 MUNICIPIOS.

ASÍ MISMO POR EL SISMO DEL 23 DE JUNIO SE SOLICITARON Y SE OBTUVIERON TRES DECLARATORIAS DE EMERGENCIA PARA 72, 10 Y 15 MUNICIPIOS, Y UNA DE DESASTRE PARA 157 MUNICIPIOS.

EN OTRO RUBRO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE REALIZÓ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR 3 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES SENSORAS DEL SISTEMA DE ALERTAMIENTO SÍSMICO DE OAXACA (SASO). ASÍ MISMO, CON UN COSTO DE 1,745,173.60 PESOS, SE REALIZÓ EL CONTRATO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALTOPARLANTES PERTENECIENTE AL SASO, EL CUAL CUENTA CON 16 BOCINAS DISTRIBUIDAS EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, LAS CUALES BENEFICIAN ADEMÁS A 10 MUNICIPIOS CONURBADOS.

GRACIAS A ELLO, A TRAVÉS DEL SASO SE PUDO ALERTAR POR MEDIO DE LOS ALTOPARLANTES, LOS RADIOS SARMEX, ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN, CON 45 SEGUNDOS DE ANTICIPACIÓN, A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPIOS DEL NORTE DEL ESTADO DEL SISMO OCURRIDO EL 23 DE JUNIO, A LAS 10:29 HORAS, CON MAGNITUD DE 7.4 GRADOS Y CON EPICENTRO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUCECITA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO EN LA COSTA DE NUESTRO ESTADO.

3.- POR INCENDIOS FORESTALES:

RESPECTO A INCENDIOS FORESTALES, EN LO QUE VA DEL AÑO, HEMOS TENIDO 209 CON AFECTACIÓN DE 20 MIL 089.50 HECTÁREAS DE TERRENO. OCUPAMOS EL SEXTO LUGAR DE INCIDENCIA EN MÉXICO POR HECTÁREAS AFECTADAS.

EN ESTE CONTEXTO, POR LOS INCENDIOS OCURRIDOS EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL SOLICITAMOS Y OBTUVIMOS DEL FONDEN 3 DECLARATORIAS DE EMERGENCIA A FAVOR DE 8 MUNICIPIOS; Y UNA DECLARATORIA DE DESASTRE PARA UN MUNICIPIO.

4.- POR LLUVIAS:

DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES SE PRESENTARON DIVERSOS FENÓMENOS QUE LLEVARÓN A LA ENTIDAD A SOLICITAR 14 DECLARATORIAS DE EMERGENCIA MISMAS QUE FUERON APROBADAS EN BENEFICIO DE 73 MUNICIPIOS. Y 5 DECLARATORIAS DE DESASTRE PARA 54 MUNICIPIOS.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ASÍ MISMO DURANTE ESTE AÑO SE CONCRETO LA CONTRATACIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE OAXACA 2020-2021 CON UNA PRIMA DE 104 MILLONES DE PESOS PARA COBERTURAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ESTATAL POR DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL 19 PESOS ANTE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y GEOLÓGICOS.

EN EL MARCO DESFAVORABLE DE LA GRAVE EMERGENCIA OCASIONADA POR EL COVID-19, QUE IMPLICA SANA DISTANCIA, SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES Y AISLAMIENTO SOCIAL, ESTÉN SEGUROS QUE, NO OBSTANTE, LA CEPCO, COMO LO HA INSTRUIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, CONTINUARÁ LAS 24 HORAS DEL DÍA Y LOS 365 DÍAS DEL AÑO, ESFORZÁNDOSE POR CUMPLIR CON LAS TAREAS QUE LA LEY Y LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA LE SEÑALAN.

REITERO MI AGRADECIMIENTO A QUIENES A TRÁVES DE SUS ACCIONES HAN CONTRIBUIDO PARA DAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN TIEMPOS DIFÍCILES, TALES COMO LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO, LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL, LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LOS ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL HEROICO CUERPO BOMBEROS, LA SECRETARÍA DE SALUD, CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, Y DEMÁS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN ESTE CONSEJO Y HAN TRABAJO A LA PAR DE ESTA COORDINACIÓN PARA ATENDER LA EMERGENCIA.

NO MENOS IMPORTANTE AGRADEZCO AL GOBIERNO FEDERAL Y A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, QUIÉN A TRÁVES DE SU COORDINADORA LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA HA ESTADO PENDIENTE DE LAS AFECTACIONES Y LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS.

ASÍ TAMBIÉN A MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTA COORDINACIÓN ESTATAL AGRADEZCO SU INVALUABLE APOYO EN ESTA BATALLA, PUES DESDE EL INICIO Y HASTA EL DÍA DE HOY NO HEMOS CESADO LAS ACTIVIDADES PARA DAR ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES EN EMERGENCIA.

EN ESPECIAL MI RECONOCIMIENTO POSTUMO PARA EL TÉCNICO EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO, INTEGRANTE DEL EQUIPO ESTATAL DE MANEJO DE INCIDENTES Y ESPECIALISTA EN SUSTANCIAS PELIGROSAS Y MANEJO DE EXPLOSIVOS, LUIS ENRIQUE CABRERA MIGUEL QUIÉN ENTREGO 27 AÑOS DE SERVICIO A ESTA COORDINACIÓN, Y QUE DESAFORTUNADAMENTE PERDIO LA BATALLA CONTRA EL COVID. ENVIÓ DESDE AQUÍ MI MÁS SENTIDO PESAME A SU ESPOSA E HIJOS.

ASÍ MISMO EXPRESO MIS CONDOLENCIAS A QUIENES DURANTE ESTOS DIFÍCILES MESES HAN PÉRDIDO A UN SER QUERIDO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SEÑORES CONSEJEROS:

HEMOS CUMPLIDO CON LAS METAS TRAZADAS Y CONTEMPLADAS EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO DE OAXACA.

MUCHAS GRACIAS.

5. PRONÓSTICO DE LA TEMPORADA INVERNAL.

Acto seguido en uso de la palabra el Lic. Antonio Amaro Cancino, Coordinador Estatal de Protección Civil de Oaxaca, informa lo siguiente:

TEMPORADA INVERNAL

EN MÉXICO LA TEMPORADA INVERNAL INCIO EN SEPTIEMBRE Y CONCLUIRÁ EN MAYO DE 2021.

POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO ESTATAL, ÉSTA TEMPORADA TRAE CONSIGO:

- HELADAS.
- AGUA NIEVE.
- FRÍO EXTREMO.
- LLUVIAS.
- NIEBLA.
- EVENTO DE "NORTE" EN EL ISTMO Y GOLFO DE TEHUNATEPEC.

PARTICULARMENTE, PARA ESTA TEMPORADA INVERNAL LA PERSPECTIVA METEOROLÓGICA INDICA LA PRESENCIA DE 53 FRENTE FRÍOS DE LOS CUÁLES EL 55 POR CIENTO OCURREN DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE Y EL 45 POR CIENTO DE ENERO A MAYO.

PARA EL CASO DE OAXACA SE ESPERA QUE POR LO MENOS 10 FRENTE FRÍOS AFECTEN DIRECTAMENTE A LA ENTIDAD CON BAJAS TEMPERATURAS Y HELADAS EN ZONAS SERRANAS ADEMÁS DE VIENTOS DEL "NORTE" EN EL ISTMO Y GOLFO DE TEHUANTEPEC.

PARA ÉSTA TEMPORADA SE HAN IDENTIFICADO LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS EN RIESGO:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL





MUNICIPIOS EN RIESGO ALTO POR BAJAS TEMPERATURAS

REGION	MUNICIPIOS	POBLACION	FAMILIAS
MIXTECA	84	200,879	40,143
SIERRA SUR	19	57,086	11411
SIERRA NORTE	19	50,487	10,098
VALLES CENTRALES	8	19,952	3,798
CAÑADA	7	6,845	3,366
COSTA	1	4,735	947
TOTAL	138	339,984	69,944

Por lo anterior, se sugiere a todos los Concejales, que tomen las medidas preventivas, desde el ámbito de competencia de sus atribuciones, a fin de procurar la protección de la vida, integridad física y patrimonial a su cargo, en los Municipios de Riesgo. Las recomendaciones son:





RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA INVERNAL

- Preferentemente permanecer en lugares cerrados.
- Evitar los cambios bruscos de temperatura.
- Si existe la necesidad de salir, abrigarse bien y cubrir boca y nariz.
- Beber líquidos calientes y consumir alimentos ricos en carbohidratos (energía) como pan, tortillas, chocolates, grasas, y vitaminas "C" (cítricos, ciruelas, guayaba, piña, níspero, etc.).
- Vacunarse contra la influenza estacional con el objeto de reforzar las defensas.
- En caso de sentir algún malestar acudir al centros de salud más cercano.
- Identificar los refugios temporales.
- Es muy importante tener la mayor precaución con los menores y adultos mayores, enfermos personas con capacidades diferentes, en situación de calle, para su atención.
- Si padeces enfermedades respiratorias o cardíacas, evita las corrientes de aire frío y salir a zonas frías.
- Si para mitigar el frío se utiliza algún fogón, anafre o brasero dentro de una habitación, verificar que exista una adecuada ventilación con la finalidad evitar intoxicaciones.

www.oaxaca.gob.mx

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
6. INTERVENCIÓN DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.------

En ésta administración se realizan de manera continua evaluaciones para fortalecer las acciones de prevención y contar con los protocolos correspondientes para atender a las familias oaxaqueñas y con ello evitar la pérdida de vidas humanas.

En estas tareas, reconoció la labor conjunta que se realiza con los Gobiernos Federal y municipales, así como a los integrantes de las Fuerzas Armadas, como son el Ejército Mexicano, la Armada de México y la Marina de este país, así como de la Guardia Nacional para atender de manera oportuna las contingencias que se presentan ante la presencia de un fenómeno natural.

Dijo que al ser Oaxaca el estado con más registro sísmico del país, la protección civil debe ser para todas y todos una auténtica cultura impulsada por la política pública.

Ante funcionarios estatales, federales y municipales; militares, representantes del sector educativo y profesionistas, quienes integran este órgano superior del Sistema Estatal de Protección Civil de precisó que estas acciones representan una de las prioridades de la administración estatal.

Reiteró a los responsables de las diferentes áreas estar preparados para enfrentar los fenómenos naturales que pudieran lastimar a las familias oaxaqueñas.

Reiteró la importancia de realizar los ejercicios de simulacros constantemente para mantener vigente la operación en casos de emergencia.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, en uso de la voz manifiesta: en ese sentido pido ponernos de pie, daremos por clausurados los trabajos siendo las 13:30 horas, de la fecha en que se actúa, declaro clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil e instruyó a la Secretaría Técnica, levantar el acta correspondiente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. Se cierra el acta que se autoriza.- Consta. - - - -



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

PRESIDENTE

MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

VOCAL EJECUTIVO.

LICENCIADO FRANCISCO VALLEJO GIL.
COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SECRETARIO TÉCNICO.

ANTONIO AMARO CANSINO.
COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DE OAXACA.

MAESTRO JOSÉ ÁNGEL DE LA NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBAÑEZ.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.

www.oaxaca.gob.mx



PROTECCIÓN CIVIL
 Coordinación Estatal de
 Protección Civil

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

[Signature]
LICENCIADO JORGE GALLARDO CASAS.
 SECRETARIO DE FINANZAS.

[Signature]
MAESTRO JUAN CARLOS RIVERA CASTELLANOS.
 SECRETARIO DE TURISMO.

[Signature]
LIC. JUAN PABLO GUZMÁN COBIÁN.
 SECRETARIO DE ECONOMÍA.

[Signature]
JAVIER YAZCANO VARGAS.
 SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.

[Signature]
GABRIEL CUÉ NAVARRO.
 SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
 PESCA Y ACUACULTURA.

[Signature]
LICENCIADO DONATO CASAS ESCAMILLA.
 SECRETARIA DE SALUD.

[Signature]
RAÚL ERNESTO SALCEDO ROSALES
 SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

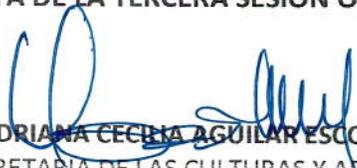
[Signature]
EDITH YOLANDA MARTÍNEZ LÓPEZ.
 SECRETARIA DE DESARROLLO
 SOCIAL Y HUMANO.

[Signature]
MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO.
 SECRETARIO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.

[Signature]
EUFROSINA CRUZ MENDOZA
 SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS.

www.oaxaca.gob.mx

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL



ADRIANA CECILIA AGUILAR ESCOBAR
SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE
OAXACA.



PABLO EFRÉN TOLEDO FÉLIZ.
POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.



**MAESTRA ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES
GUZMÁN.**
SECRETARIA DE LA MUJER OAXAQUEÑA.



DOCTOR RUBÉN VASCONCELOS MÉNDEZ.
FISCAL GENERAL DEL ESTADO.

www.oaxaca.gob.mx